

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

Francisco
concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Número de
páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes,
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, lo
que no devuelva a la Administración.

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número suelto, 10 céntimos

†
LA SENORITA

CAMINO BELLA CONDEARENA

FALLECIO EN RINCON DE SOTO, EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Nicanor (Comandante de la Guardia civil) y Doña Emilia; hermanos doña Purificación, don Pablo, Sor Dolores (Religiosa Carmelita Terciaria Descalza), Sor Encarnación (Religiosa Clarisa), doña Asunción, doña Remedios y don Ramón; hermano político don José Acedo; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver, que tendrán lugar en dicha villa a las DIEZ de la mañana del día de HOY, miércoles, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Rincón de Soto, 28 de julio de 1926.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†
LA SENORA

D.ª Sabina Lagunilla San Martín

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus apenados hijos doña Dominga, don Aquilino y don Anacleto Pascual Lagunilla; hijos políticos don Pedro García, doña Rosalía Bezares y doña María Bascarán; hermanos don Vicente y don Felipe; hermanos políticos doña Mercedes Rodríguez, doña Inocencia del Campo y doña Casilda Arracho; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y acudan a la CONDUCCION DEL CADAVER, que tendrá lugar HOY, a las SEIS de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 28 de julio de 1926.

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

Se suprime el de por mérito exclusivo de guerra, y se establecen las bases para ascender por elección.

Va a verificarse una reforma para nutrir los cuadros de subalternos.

Madrid, 27.—Varias horas

Se ha firmado un real decreto muy interesante, estableciendo las bases para el ascenso por elección para jefes y oficiales del Ejército.

Las bases principales, de las cuales ha de deducirse el reglamento, empiezan cuando por terminado el ciclo de operaciones de Marruecos en primer de octubre, y a partir de esta fecha, quedan enmendados los ascensos por mérito de guerra.

Para conceder ascensos por elección, se marca en las bases una escala, en virtud de la cual, en el grado de coronel de las diversas categorías, de cada cuatro vacantes, una deja de cubrirse y queda para el turno de elección; de capitán a teniente coronel y coronel, de cada cinco queda una; y de capitán a comandante la sexta; y de teniente a capitán, la décima, y de alférez a teniente se cubrirán todas por antigüedad.

Todas las vacantes no cubiertas se irán acumulando para determinar las vacantes de cada grado que han de ser provistas por elección. Estas vacantes deberán ser solicitadas por todos aquellos que pertenezcan a las escalas correspondientes, dentro de su grado con méritos suficientes para aspirar al ascenso al empleo inmediato.

Serán condiciones imprescindibles para solicitarlas, figurar en la primera mitad de la escala de su empleo, llevar tres años de efectividad en el mismo y estar declarado apto para el ascenso.

Después, como méritos accesorios, figurar los servicios prestados en campaña, libros publicados, idiomas y todo aquello que pueda acreditar en un individuo una cultura de capacidad superior.

Para el caso de que haya dentro del Ejército individuos de extraordinaria modestia, que aun teniendo méritos excepcionales no quieran solicitar el empleo, los comités generales de cada región podrán hacer por sí la propuesta en favor de esos individuos.

Todas las solicitudes y propuestas serán examinadas por la actual Junta clasificadora para el ascenso, la cual tendrá en cuenta los méritos de cada individuo y las numerará por el valor de cada uno. Al mismo tiempo, en cada caso se abrirá una información de carácter particular por los compañeros del empleo que tenga el solicitante y otros de su empleo a que aspire.

Terminada la labor clasificadora de la Junta en el mes de enero de cada año se harán las propuestas de ascenso dándose a los primeros en méritos las vacantes que se hayan producido durante el año en cada categoría por la escala de amortización que se ha dicho antes.

Estas son las líneas generales del decreto.

UNA NOTA OFICIOSA

Esta tarde en el Gabinete de Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El importante real decreto del Ministerio de la Guerra que instituye el ascenso por elección, firmado ayer por S. M. el rey, y que aparecerá en el «Diario oficial» de mañana, establece un sistema impuesto por la práctica, después de las diversas orientaciones en busca del mejor procedimiento para lograr que las escalas superiores del Ejército se integren por personal elegido bajo todos los aspectos.»

La síntesis de la disposición es la siguiente: «No bastando con ser de gran importancia, el mérito revelado en acción de guerra, se contrarían

generales Soriano, Montero, Villegas, Sirvent y Flores, vocales.

Actuó de vocal ponente el auditor de brigada don Manuel Antón y de fiscal, el general don Manuel González.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra y aprobada por el capitán general, agrava la pena pedida por el fiscal.

El delito fué calificado de intento de sedición.

El capitán Heredia ha salido para Mahón a cumplir la condena.

UN ARTICULO DE POINCARÉ SOBRE MARRUECOS

BARCELONA.— El periódico de Buenos Aires, «La Nación», llegado últimamente a Barcelona, publica un interesante artículo, firmado por el señor Poincaré, al que presta más relieve el hecho de encontrarse en la Presidencia del Consejo de Ministros de Francia el autor del artículo. Se refiere a la situación de Marruecos, y dice, entre otras cosas:

«La capitulación de Abd-el-Krim ha probado claramente que si no se le hubiera tomado en serio tanto tiempo; si se le hubiera tratado desde el principio como rebelde y no se le hubiera hecho el honor inverosímil de negociar con él, su prestigio ilusorio no hubiese resistido una campaña tan rápida y bien conducida. Se necesita, al menos, que este asunto esté acabado realmente.»

«Algunos periódicos de Italia y Gran Bretaña tratan de resucitar en una nueva forma, y Francia debe inmediatamente reducir esas tentativas desconsideradas. No habiendo logrado Abd-el-Krim establecer en el Rif el imperio independiente con que habla soñado, esos periódicos italianos y británicos dan a entender que el Rif debe ser *res nullius*, o *no man's land*, o propiedad internacional, y, por consiguiente, las potencias todavía no instaladas en Marruecos tienen derecho a reivindicar una parte. Esta tesis es insostenible; sería insostenible presentada por cualquiera; pero lo es doblemente presentada por la Gran Bretaña e Italia, que varias veces renunciaron solemnemente a toda pretensión de ese género.»

Monsieur Poincaré explica a continuación todas las negociaciones entre las potencias para llegar a la situación actual, y, en último término, dice:

«Es, pues, bien seguro que hoy, como ayer, el Rif depende del mismo señorío, que no hay *no man's land*, y, por consiguiente, no puede ser cuestión de concederle a otra potencia distinta de España, con consentimiento formal del Sultán y de suministro de relaciones extrañas del residente general de Francia.»

«Pero se dice que el Rif no está ocupado por España, y no tiene una organización regular, y sería, pues, lógico darle un Estatuto análogo al de Tánger. No. Nada justifica esta asimilación. En 1904 y en 1906, y en Argueras, en 1911, 1912 y 1913, se convino que Tánger, como puerto de mar, sería sometido a un régimen oficial, y que, junto al Sultán, España, Gran Bretaña y Francia, tendrían, dentro de la Municipalidad, derechos iguales. Pero a diferencia de Tánger, desde 1904, el Rif fué englobado totalmente en la zona española. El Tratado de 27 de noviembre de 1921 lo mantuvo así. Hoy, que Abd-el-Krim se ha hundido lastimosamente, vuelve el Rif, por la fuerza de las cosas, a caer en el lote de España.»

«Pero España no posee todavía todo el Rif, según dicen. Es verdad. Mas ello ¿qué importa? Esto no ha cambiado ni los Tratados ni los derechos respectivos. La zona española jamás ha sido zona de soberanía directa, ni de jurisdicción obligatoria, sino como la zona francesa, una zona de influencia, donde podía España establecer progresivamente su autoridad. Francia misma, en su propia esfera, no procedió a la ocupación total e inmediata, y, aunque hubiese podido, no lo habría hecho.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara, el comandante Capaz continúa la labor política de sumisión y de desarme de las cabillas sometidas.»

«La aviación ha observado que la carretera que conduce a Xauen se encuentra en excelente estado, excepto en algunos trozos de las proximidades de Zoco el Harba.»

«Se considera nula la actuación rebelde de los huifos y de los bandidos y el Alto Mando aprovecha estas circunstancias favorables para llevar a la práctica sus planes encaminados a enlazar las comunicaciones entre ambos protectorados, y se prepara para una ayuda militar inmediata en el caso de una agresión en cualquiera de las dos zonas.»

«En Gomara

MOSAICO

PARA LA MUJER

Los ingleses dan una importancia muy justificada al hombre (morada, educación, domicilio, etc). El hogar es efectivamente un santuario, templo de la gran institución familiar. El domicilio es el centro de nuestras afecciones, nuestros recuerdos, nuestras esperanzas. Realiza la mujer el ideal de su vida, y constituye un nido de ventura donde concentra sus más caros sentimientos.

MEJORIAS

Comunicamos con satisfacción la noticia de que nuestro paisano don Evaristo García sobrestante de Obras Públicas de Palencia, herido recientemente en accidente automovilístico en la carretera de Brija, de que dimos cuenta oportunamente, se encuentra muy mejorado de las lesiones recibidas, y para tranquilidad de sus hermanos, que residen en esta capital, que su vida y para los que se comunicaron el accidente y el encontrarse fuera de cuidado, lo que celebramos.

VIAJEROS

Salió anoche para Bilbao el gobernador civil señor González de Cerezo. Salió para Alzola el comerciante don Basilio Ocaña. Para Pradillo de Cameros, doña Estefanía Ruperez, viuda de Lazcano. A Baños de Río Toba, marchó con su familia, don Miguel Bobadilla.

TOMA DE POSESION

Con el ceremonial de rúbrica tomó posesión de su cargo el nuevo juez fiscal de la Audiencia don Buster García Fernández, que anteriormente desempeñaba en la de Jaén el de abogado fiscal.

LETRAS DE LUTO

Fue conducido ayer al cementerio el cadáver de la niña Esperancita Pardo Blázquez, con numerosa y distinguida concurrencia, viéndose al conde, jefes y oficiales del regimiento de reserva y a muchos compañeros del padre del angelito.

La tercera corrida de feria en Valencia

BUENA TARDE DE BELMONTE

VALENCIA.— Hoy se ha celebrado la tercera corrida de feria. Como enlace entre las corridas de ayer y de hoy, hay que señalar que ayer, el público, indignado, increpó al Niño de la Palma y lo siguió gritando al terminar la corrida, reproduciendo las manifestaciones de desagrado frente al hotel donde el día de hoy, así ayer como en la mañana de hoy, y hasta una hora antes de la corrida.

UN DESCARRILAMIENTO

Sin duda por una maniobra equivocada en el cambio de agujas, descarriló en la estación de San Cugat, a 80 metros aproximadamente antes de la bifurcación de la línea Sabadell-Tarazona, el tren que sale de Barcelona a las 19.45.

LADRONES SORPRENDIDOS Y HERIDOS POR LOS MOZOS DE ESCUADRA

Hace pocos días, el cabo auxiliar de mozos de escuadra, capitán Alfonso Barrera, hijo del capitán general, tuvo la confianza de que unos individuos tenían proyectado un golpe en una camarista de la plaza Nueva. El capitán montó un servicio de vigilancia, y esta madrugada, a las tres, el subcabo Farrés con varios individuos a sus órdenes, y el vigilante de la calle, sorprendieron a los ladrones cuando cargaban en un carro génesis valgrados en ocho mil pesetas.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

Madrid, 27.—11 noche. Se celebró hoy, presidida por el conde de Vellellano, la tercera y última sesión de la Asamblea de Municipios.

Doña Teresa Castañar Moruga FALLECIO EN EL DIA DE AYER. A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. F. Su desconsolado esposo don Valero Inés Pinilla; hijos doña Justa, don Jorge (ausente), doña Eu. Ialia y don Hipólito Inés Lafuente; hijos políticos, nietos, sobrinos don Antonio Serret de Rocamora, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de julio de 1926.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

Doña Teresa Castañar Moruga FALLECIO EN EL DIA DE AYER. A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. F. Su desconsolado esposo don Valero Inés Pinilla; hijos doña Justa, don Jorge (ausente), doña Eu. Ialia y don Hipólito Inés Lafuente; hijos políticos, nietos, sobrinos don Antonio Serret de Rocamora, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de julio de 1926.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

SE INCENDIA UN LABORATORIO FARMACEUTICO, REGISTRANDOSE VICTIMAS

Madrid, 27.—11 noche. A las once y cuarto de la mañana se ha declarado un violento incendio en el local que ocupa en la calle Hermosilla, número 42, el Laboratorio Farmacéutico Nacional, propiedad de la Sociedad anónima «Omegan».

DE BARCELONA

Barcelona, 27.—10 noche. Ha celebrado esta noche pasada la primera Asamblea general la entidad, recientemente constituida, que se denominará grupo «Alfonso», cuyo principal fin es el de reunir un numeroso grupo de personas que están dispuestas a laboar por el rey Alfonso, y que se hallen al margen de todo partidismo político.

DE SANTANDER

Santander, 27.—Varías horas. NOTAS PALATINAS. Esta mañana, la reina salió de Palacio en automóvil acompañada de los infantes doña Cristina y Beatriz y don Juan y don Gonzalo.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varías horas. POR LOS MINISTERIOS. El ministro de Marina, al recibir a los periodistas habló de la excursión realizada recientemente en unión del ministro de la Guerra la cual le dió ocasión de visitar el campamento de los Alcázares y las bases navales de Cartagena, de tan perfecta organización que viéndolos se adivina enseguida el espíritu patriótico de jefes, oficiales y soldados.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12. L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Bilbilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ACUERDA PEDIR SE APLACE HASTA FEBRERO PRÓXIMO EL DECRETO QUE DESGRAVA LOS VINOS

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1880. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. GAFA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

Automóviles RENAULT
PRIMERA MARCA MUNDIAL
Todos los modelos en
6, 10, 15, 18 y 40 CV.
Vara de Rey, 11 LOGROÑO

Avisos y Noticias

El verano nos ha concedido un respiro. Ayer tuvimos un día fresco, tan fresco que se pasó de agradable, y no porque la temperatura fuera demasiado baja, ya que llegó al sol a 24.5 grados y a 20.8 a la sombra, sin que la mínima hubiera bajado de 12.0, sino porque tras los días caliginosos que hemos aguantado el contraste se hace mayor, y como los cuerpos no son de bronce, notan estas diferencias.

A la caída de la tarde el ambiente se atemperó más aún porque sopló viento del Norte, pero aun así, no se hizo ingrata la estancia en el paseo del Espolón durante el concierto musical, que se vio bastante concurrido.

El cielo estuvo cubierto por la tarde, pero no llovió, ni parece que haya de llover. Sin embargo, algo quiere decir en favor del agua, el que el termómetro haya bajado y el barómetro normal, y señalando por la mañana la de 735.5 milímetros y la de 736 a las siete de la tarde.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
 Sombreros de señora y niños y arhelios para su confección y adorno.
Casa Fernas - Portales, 20, Logroño.

Francisco Anguiano

Electroterapia, Rayos X, Niños, Partos
 Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.

SE OPRECE DEPENDIENTE DE TEJIDOS con cuatro años de práctica y pocas pretensiones. Para informes, José Jaén, imprenta General, Logroño.

Como es sabido, el Ateneo Riojano acordó elevar instancia al Gobierno en solicitud de que se conceda al capitán Gallarza la medalla «Plus Ultra».

Por iniciativa de don José María Mato se convino en que los logroñeses todos se sumen a la petición, y a tal objeto hay colocados pliegos que ya se van llenando de firmas en la Casa Consistorial, en el Ateneo y en los círculos de recreo.

Estamos seguros de que bastarán pocos días para que a esa petición se haya asociado todo el vecindario logroñés, al que con tanto entusiasmo hizo el señor Mato un llamamiento en el reciente banquete popular en honor del aviador paisano.

Farmacia VII arreal

Preparación de inyectables y curas
 aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas
 siempre frescas.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Tel. 51. Hermanos Moroy, 7, (1al)

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía haciendo saber al vecindario que desde el día de hoy se suspenderá el servicio de agua potable desde las once de la noche hasta las ocho de la mañana.

El motivo de esta medida reside en la necesidad de cortar algunas fugas, bastante considerables, que se han originado en la red de distribución, compensándose durante el día hasta que se hagan reparaciones, con el agua que se recoja en el depósito durante las horas de suspensión del servicio.

Por otra parte, esto servirá de prueba para adoptar una norma conveniente en el caso de que la excesiva dureza del estiaje obligue a proceder con alguna limitación en el abastecimiento.

Escopetas

MARCA «JABALI»
CASA CASTELLANOS

¿QUERÉIS VER A VUESTROS HIJOS transformados de anémicos en robustos? Llevadlos a los Baños de la Muera.

ESPARRAGOS TRUVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

OPERARIAS. Se necesitan en la Fábrica Conservas ULECIA.

Ayer fueron repartidos con profusión los programas anunciadores de las corridas, que en Vitoria se celebrarán en la próxima semana. También fueron fijados los carteles murales y colocados en cafés y bares unos cartelitos de sumo gusto, confeccionados por la litografía de Fournier.

PERSIANAS

CORRIENTES y FANTASIA
 Se colocan a domicilio
AVELINO PERALVA
SAN BLAS, 3.

BOMBILLAS

GRAN REBAJA de PRECIOS
FORTUNATO REDON
 Hijo y Socor. de Joaquín Redón
GALLARZA, 14.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. - SECRETAS - PIEL
 Consulta de noche a una y de tres a cinco
VARA DE REY, 3.

AGENCIA FORD.

Logroño. -- Zurbano, núm. 16

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
 Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
 " " a ocho días " " " tres por ciento
 Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS, Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Flan y natilla

SIN NECESIDAD DE HUEVOS
SALE MEJOR QUE CON HUEVOS
 Noventa céntimos paquete para preparar cuatro platos de natilla. Punto de venta: **CASA PLAZUELO.**
 Nota.—Langa sin espina: estupendo; nuevo.

En el «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción Pública aparecen las convocatorias y bases para los concursos nacionales semestrales de Escultura, Música, Literatura, arte decorativo y grabado.

Estos concursos terminarán antes de fin de diciembre, siendo el plazo de presentación de obras hasta el 4 de octubre próximo en Escultura, y durante todo el mes de octubre en los restantes.

Los premios que se adjudicarán serán los siguientes: Escultura, uno de 8.000 pesetas; Música, uno de 2.000 y otro de 1.000; Literatura, uno de 3.000; Arte decorativo, uno de 4.000, y Grabado, uno de 2.000.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el cobro de sus haberes en la pagaduría de Hacienda, de esta provincia, percibirán la mensualidad corriente en los días que se expresan:
 Día 2 de agosto, Montepío Militar.
 Día 3, Montepío civil, Jubilados y Pensiones Remuneratorias.
 Día 4, Retirados de Guerra y Marina.
 Día 5, Todas las nóminas.
 Día 6, Retenciones.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica HIGEA

«Ningún café puede competir con la marca **EL PATO**, por su gran fuerza y aroma. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. La Casa de más producción y venta, Simeón Tejada.—Logroño. mid

CALAHORRA

Dr. Ayerra - Odontólogo
 abre consulta de boca y dientes, de 10 a cinco de la tarde, todos los jueves, en el **HOTEL ESPINOSA.**

En la «Gaceta de Madrid» del día 25 del corriente mes se anuncia vacante la Escuela nacional de niños, sección graduada, de esta capital, que desempeñó el malogrado maestro don Victorino González.

LIBRO DE VENTAS

Se vende en la Imprenta y Librería **DELFIN MERINO (Hijo)** (Frente a la Delegación de Hacienda) **IMPORTANTE.**—Esta Casa se encarga de sellar los libros de venta gratuitamente.

Se interesa la presentación de Francisco Alvarez Lara, Martín Mazo Leizaola, Roque Vallejo Ruiz, Justo Martínez Laya e Isidoro García Albéniz, en el Negociado de quintas del Ayuntamiento de Logroño, para enterarles de asuntos que les afecta.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. **SAN BLAS, 76.**

COLONIA ROYAL «HIGEA»

Las misas que mañana, 29, se celebran en el altar de la Virgen del Carmen, a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez, en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma del joven oficial de Telegrafos don Luis Vidal Castellanos, que falleció en Gijón el día 29 de julio de 1918.

ASTARLOA - Análisis clínicos.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. - Teléfono 273.

Le han sido concedidos quince días de licencia al señor administrador de Correos de Santo Domingo de la Calzada, don Isidro Pérez Remón.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 14. Entrada al Consultorio: calle Salmorón, núm. 20

Se traspasa pescadería

con numerosa clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, calle de Herrerías, núm. 54, piso cuarto.

Bañeras

alemanas, muy prácticas, con pies desmontables, ligeras e higiénicas
68 PESETAS.

Ferretería Amelivia

VICTORIANO GUZON GARCIA
 Exportador de Pescados y Mariscos
LA CORURA

INSTALACIONES DE RIEGO

Bombas «LEVANT» Patentes Herrero-Egaña

Se resuelven todos los problemas de elevación o riego.

Numerosas referencias

Máxima garantía y facilidades en el pago.

Presupuestos gratis

AGENCIA FORD. - Logroño. -- Zurbano, núm. 16



AUTOMOVILES DODGE BROTHERS
El más económico
El más elegante
Vara de Rey, 11 LOGROÑO

Cartuchería

EFFECTOS PARA CAZADORES
CASA CASTELLANOS

Madres: ¿Queréis que vuestros hijos no enfermen con estos calores? Dadles como única bebida **GLUCOMUSTINE** diluido con agua o seitz.
REFRESCA Y ALIMENTA.

El domingo se verificó en Tudela una importante carrera ciclista, en la que tomaba parte el joven corredor logroñés Dionisio Fernández, a quien a juzgar por el éxito obtenido en su primera actuación, esperan nuevas victorias.

El Volcán

Le ofrece las mejores clases de **CARBONES**, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: **GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.**

Sección de Arnedo

ARNEDO, 27.

La Comisión Permanente del muy ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas presentadas por don Julián Montiel y don Paulino Herreros, por suministro de cemento para el arreglo del juego de pelota.

Se formaliza una carta de pago de ingreso del primer trimestre en la Delegación gubernativa.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio de la Comisión gestora pro hominaje «Félix Martínez Larustea».

Se concede permiso a don César Ruiz de la Torre, a don Juan Arzubueta y a don Víctor Cerdón, para ejecutar obras en las casas de su propiedad, radicantes en la plaza de Canalejas y calles de la Fuente y de Rojas, respectivamente.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana un escrito de don Melquíades Herreros, solicitando la concesión de un terreno colindante con una cueva de su propiedad.

Se lee un escrito de don Raimundo Valle, despidiéndose de vecino, por trasladar su residencia a Daroca.

Concédese la vecindad que solicita a don Antonio Jiménez.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de noviembre, adoptados por el Ayuntamiento.

Se comisiona a don Pedro de Blas para las operaciones de ingreso en Caja de mozos del actual remplazo, el día primero de agosto.

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado.

Los precios que han regido en varios artículos expuestos a la venta han sido: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 9; avena, a 8 pesetas equivalencia de la fanega; patatas, a 2,50 pesetas la arroba; vino, a 30 céntimos litro.

—Habiéndose terminado las obras del juego de pelota, ayer, festividad de Santiago Apóstol, tuvo lugar la inauguración del frontón con bastante animación, notándose el desparter de los aficionados a este deporte, que han permanecido inactivos durante varios años por consecuencia de no existir un juego adecuado donde desarrollar sus actividades.

Se inauguró a base de un excelente partido, en el que contendieron los antiguos jugadores don Rufino Hernández y don Marcelino Bretón, de una parte, contra don Casimiro Moreno y don Mamerto Argáiz.

También se halla en estudio la incorporación a los programas de fiestas de esta clase de espectáculos, como ocurría hace años, organizándose a base de la actuación de jugadores de cartel de la región.

—Llegó de Madrid la distinguida señora doña Gloria Piana, viuda de don Jorge Llorente, a visitar a sus familiares los señores de Quinto.

También ha llegado de la Corte la bella señorita Nina Cervantes, a pasar una temporada con sus hermanos don Paco y don Emilio.

Se halla en esta, procedente de Tudela, la angelical joven Guadalupe de Irizar.—F. Ramírez.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ OIDOS

Salmerón, núm. 8.-2.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas el día 27:

Nacimientos.—Concepción Lleó Pastor, Santiago Rodríguez Callado, y María del Pilar Nevot Gracia.

Defunciones.—María del Pilar Soldevilla Pascual, de Logroño, de un año; Esperanza Pardo Vázquez, de Tetuán, de 19 meses; Felisa Labarta Cacho, de Logroño, de 9 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Cartuchería

EFFECTOS PARA CAZADORES
CASA CASTELLANOS

Madres: ¿Queréis que vuestros hijos no enfermen con estos calores? Dadles como única bebida **GLUCOMUSTINE** diluido con agua o seitz.
REFRESCA Y ALIMENTA.

El domingo se verificó en Tudela una importante carrera ciclista, en la que tomaba parte el joven corredor logroñés Dionisio Fernández, a quien a juzgar por el éxito obtenido en su primera actuación, esperan nuevas victorias.

El Volcán

Le ofrece las mejores clases de **CARBONES**, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: **GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.**

Sección de Arnedo

ARNEDO, 27.

La Comisión Permanente del muy ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas presentadas por don Julián Montiel y don Paulino Herreros, por suministro de cemento para el arreglo del juego de pelota.

Se formaliza una carta de pago de ingreso del primer trimestre en la Delegación gubernativa.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio de la Comisión gestora pro hominaje «Félix Martínez Larustea».

Se concede permiso a don César Ruiz de la Torre, a don Juan Arzubueta y a don Víctor Cerdón, para ejecutar obras en las casas de su propiedad, radicantes en la plaza de Canalejas y calles de la Fuente y de Rojas, respectivamente.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana un escrito de don Melquíades Herreros, solicitando la concesión de un terreno colindante con una cueva de su propiedad.

Se lee un escrito de don Raimundo Valle, despidiéndose de vecino, por trasladar su residencia a Daroca.

Concédese la vecindad que solicita a don Antonio Jiménez.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de noviembre, adoptados por el Ayuntamiento.

Se comisiona a don Pedro de Blas para las operaciones de ingreso en Caja de mozos del actual remplazo, el día primero de agosto.

El mercado celebrado hoy ha estado poco animado.

Los precios que han regido en varios artículos expuestos a la venta han sido: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 9; avena, a 8 pesetas equivalencia de la fanega; patatas, a 2,50 pesetas la arroba; vino, a 30 céntimos litro.

—Habiéndose terminado las obras del juego de pelota, ayer, festividad de Santiago Apóstol, tuvo lugar la inauguración del frontón con bastante animación, notándose el desparter de los aficionados a este deporte, que han permanecido inactivos durante varios años por consecuencia de no existir un juego adecuado donde desarrollar sus actividades.

Se inauguró a base de un excelente partido, en el que contendieron los antiguos jugadores don Rufino Hernández y don Marcelino Bretón, de una parte, contra don Casimiro Moreno y don Mamerto Argáiz.

También se halla en estudio la incorporación a los programas de fiestas de esta clase de espectáculos, como ocurría hace años, organizándose a base de la actuación de jugadores de cartel de la región.

—Llegó de Madrid la distinguida señora doña Gloria Piana, viuda de don Jorge Llorente, a visitar a sus familiares los señores de Quinto.

También ha llegado de la Corte la bella señorita Nina Cervantes, a pasar una temporada con sus hermanos don Paco y don Emilio.

Se halla en esta, procedente de Tudela, la angelical joven Guadalupe de Irizar.—F. Ramírez.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ OIDOS

Salmerón, núm. 8.-2.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas el día 27:

Nacimientos.—Concepción Lleó Pastor, Santiago Rodríguez Callado, y María del Pilar Nevot Gracia.

Defunciones.—María del Pilar Soldevilla Pascual, de Logroño, de un año; Esperanza Pardo Vázquez, de Tetuán, de 19 meses; Felisa Labarta Cacho, de Logroño, de 9 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Escopetas

MARCA VICTOR SARASQUETA
CASA CASTELLANOS

COCHES PARA NIÑOS
VELOCIPEDOS. TRICICLOS.
PATINITAS. RAQUETAS.
ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA ANALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.
RUIZ DE ONA. - Análisis clínicos.

Se establece impuesto de rodaje para automóviles camiones, carros y motocicletas

Por real decreto del Ministerio de Fomento, firmado el lunes por su Majestad, se autoriza el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, carros, camiones y motocicletas que circulan por las carreteras, con sujeción a las tarifas que en el mismo se fijan.

El importe de la recaudación se distribuirá a razón del 65 por 100, libre de gastos, para el Patronato del Circuito de Carreteras, y el 35 por 100 restante para las Diputaciones provinciales siendo éste exclusivamente aplicable al arreglo y construcción de sus caminos provinciales y vecinales, y corrido de su cuenta todos los gastos de cobranza.

Si alguna Diputación no estuviese conformada con esa distribución, el Patronato podrá imponer y cobrar directamente el 65 por 100 de la tasa indicada, con un recargo del 2 por 100 de cobranza y con facultades para proponer el cambio de itinerarios del circuito si así lo estimase oportuno, no teniendo aquella Diputación representación alguna en el Patronato.

Se establece un concierto por un año con la Diputación de Barcelona. Por la misma disposición se aprueban los presupuestos presentados por el Patronato de los 50 por 100 aplicable al actual semestre, ascendiendo el de gastos a pesetas 64.150.750 y el de ingresos a 71.825.000 pesetas.

En concepto de cooperación por trayectos podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 50 céntimos por habitante, en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el real decreto se autoriza a pedirles.

Las tarifas que se aprueban son las siguientes:

Para carros con llantas más estrechas que los reglamentarios.— De 1 caballería, 15 pesetas anuales; de 2, 22'50; de 3, 30, y de 4, 37'50.

Para carros con llantas reglamentarias.— De 1 caballería, 10 pesetas al año; de 2, 15; de 3, 20, y de 4, 25.

Para automóviles.— Hasta 5 HP. de fuerza, 75 pesetas al año; de 10, 125; de 15, 150; de 20, 175; de 25, 200; de 30, 225; de 40, 250, y de 40 en adelante, 300.

Para camionetas.— Hasta 2 toneladas, 200 pesetas al año; de 4, 300; de 5, 400, y de 10, 500 pesetas.

Para motocicletas, 50 pesetas anuales; para ideas, con aside-car, 60.

Las Empresas concesionarias de transporte abonarán como canon el establecido por el artículo séptimo del real decreto de 20 de febrero del año actual.

No obstante lo expresado, se procurará por el Patronato de Diputaciones que se acumulen estas tasas a los impuestos de los Ayuntamientos y al rodaje a que hace referencia el real decreto citado, a fin de que su abono se reduzca a un impuesto único, el cual se cobrará preferentemente por las Delegaciones de Hacienda las que harán la distribución entre aquellas entidades.

DE VITICULTURA

El estado del viñedo en Navarra

Circunstancias climatológicas sumamente adversas, han determinado el año actual una disminución en gran escala de la cosecha esperada. El mercado de vinos, elevando su cotización en fecha reciente, señaló que alguna circunstancia anómala ocurría y esto unido a las indicaciones aparecidas en «La Voz de Navarra», determinó se girara una visita al viñedo de Navarra.

Afortunadamente no aparece como circunstancia principal determinante de la disminución de uva causas epifitológicas ni parásitos de otro orden, pues fuera de las manchas filoxéricas anteriormente observadas y las existentes de Piral en Olite y Corleña, se observa en casi todo el viñedo ausencia absoluta de enfermedades.

El crecimiento de la flor ha sido, sin embargo, intenso y general, pues lo mismo en la parte alta, en la zona media que en la Ribera, se hace patente la accentuación del fenómeno, sobre todo en los pies de Ruprestis intertados con Garnacha, y más todavía en lo que no han sufrido el despujado obligado en cepa de tan vigorosa vegetación.

Las heladas primaverales han tenido también su intervención para menar la producción, aunque el hecho no haya sido tan general, al igual que lo sucedido con los pedriscos.

Más acción han ejercido los intensos calores, y esa circunstancia ha agravado el mal ocasionado por el corrimiento. En la mayoría de los viñedos de la parte meridional aparecen todas las hojas inferiores completamente secadas, e igual sucede con los racimos, circunstancia que se hace patente al examinar la diferencia entre las viñas de secano y regadío, así como la que existe entre las de la zona alta y media con las de la Ribera.

Un largo período de sequía y la fuerte insolación ha determinado en estas una radiación de las capas superficiales del suelo pronunciada y constante de la que pueden calcularse los efectos, observando que aquel está con frecuencia, como el día que se realizó la visita, a más de setenta grados de temperatura. Ni aun el viento que corrientemente suele soplar en la parte baja, contribuye a aliviar los efectos de la insolación, pues siendo excesivamente caliente, en lugar de

madurar aquella, acentúa la descaecación, ocasionando un desequilibrio traspiratorio en los órganos foliares.

La cosecha en Navarra viene con ello notablemente disminuida, calculándose en un tercio de lo que suele ser la normal, y aunque ello pueda favorecer la salida de los caldos que en gran cantidad existen de la cosecha anterior, no deja de ser lamentable hayan de ser estas circunstancias las determinantes del alza necesaria e imprescindible en los vinos para que no se vea totalmente arruinada la viticultura.

DANIHL NAGORE

Ingeniero-agrónomo de la Diputación Foral

N. de la R.— Como pueden observar nuestros lectores, la opinión que dimos sobre este particular en nuestro número del sábado último, coincide con la que hoy hacemos público el señor Nagore.

Decíamos, que no creíamos fuese la causa del desastre que se anuncia de índole parasitaria, y el citado ingeniero confirma nuestras palabras.

También opina como nosotros, que es el calor la causa del daño que ahora se lamenta, y que agrava el ya grande producido por la mala exigencia de la flor.

Mucho nos congratula ir en tan buena compañía y no tener que rectificar aquella opinión que aventuramos, sin visitar los sitios en que se ha sentido el mal y que fundamentábamos en nuestros modestos conocimientos vitícolas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

Higiene Infantil

En esta época de grandes calores es frecuentísimo el ver en los ríos, lagunas y charcas grandes y profundas, lo mismo en los pueblos que en las pequeñas capitales o en las grandes poblaciones, a multitud de niños y muchachos que durante el día, y con más frecuencia a la caída de la tarde, se sumergen o zambullen en el agua, con el fin de refrescar sus calurosos cuerpos, disfrutando así de las delicias que un baño proporciona, práctica que abandonan en cuanto el frío se deja sentir, y ya no vuelven a ponerse en contacto del agua ni aun siquiera para lavarse la cara y cabeza hasta otro año, en que vuelven a estar un tiempo «empapados» de baños, a no ser que la lluvia, en el invierno, se encargue, por casualidad, de hacerlo.

De desear sería que se estimulase a estos niños y muchachos por todos los medios posibles y adecuados para que esta práctica higiénica que de «corta propia» hacen en el verano, la continuasen en sus casas en los crudos y fríos días del invierno, y de este modo, haciéndoles ver la ventaja que para la salud tiene el baño o lavado local, por lo menos se empezaría así a mejorar las condiciones higiénicas de la raza, pues es indudable que si de niños y jóvenes se acostumbraban a llevar a cabo esta práctica tan elemental y rudimentaria de la higiene, la continuación de hombres y en especial a sus hijos, y no se daría el caso por nosotros comprobado de haber sido a personas de ochenta que no recordaban cuándo se había lavado, según me manifestó un hombre, y que desde que se había casado no se había vuelto a lavar, decía al que estas líneas escribe una abuela de la misma edad, pudiendo citar así multitud de casos que en nuestra práctica profesional hemos visto de verdadera ahidrofobia, como podríamos denominar con cierta razón.

No sólo las autoridades instalando en las grandes ciudades, a ejemplo de como se hace en algunas ciudades de Norte-América, grandes establecimientos balnearios gratuitos de agua corriente y fría en el verano y el invierno templada, sea placera, en el invierno, sino en los cuarteles, haciéndoles también grandes piscinas y oliéndoles a los soldados al uso general diario, en las comunidades, colegios, casas, etcétera, debía ser obligatoria la instalación de cuartos de baños, y en los sitios como comunidades y colegios, debiera obligarse a hacer esta práctica higiénica, y, sobre todo, los maestros son los más llamados a ello, ya que pueden acostumbrar a sus discípulos niños y niñas, a que vayan a sus escuelas limpias, no admitiendo en sus colegios, como se hace con los que padecen enfermedades infecto-contagiosas a aquellos niños y niñas que no fuesen aseados, no sólo a sus personas, cabeza, cara, cuello, oídos, piernas, manos muy limpias, sino también en sus vestidos, que pueden ser pobres, remendados, de telas baratas, pero limpios, pues no están reñidas ni son incompatibles, como muchas veces se suele hacer y creer, la limpieza con la pobreza. Los maestros son los mejores colaboradores de los médicos, y son los que juntos con nosotros, obligando a sus alumnos a que sigan instrucciones máximas y consejos, para lo que debían estar amparados por el Poder público, pueden mejorar las condiciones de la raza, educando a las generaciones en las prácticas de la Higiene. Así lo comprendía aquel insigne pedagogo, cuya obra se hace cada día más grande, pues era la obra de un genio y de un santo: el P. Andrés Manjón. En su obra el maestro mirando hacia adentro, da a la higiene una importancia muy grande. En la página 171 de esta obra dice así: «Oh, maestros. Grande es vuestra misión. Tan grande como necesaria y llena de dificultades. Te encomiendan niños que a veces son entecos, productos de una raza o familia que va degenerando... Sana mejor esa raza, que si no se extingue. La tuberculosis hace cada día más víctimas. Una saezte empalmeada, sin energía ni vigor, circula

Atención, Comerciantes

Cuando precisen comprar Estados Maquinaria o Material eléctrico en general, consulten a la Casa E. ROMERO, que encontrará precios muy baratos y les suministrará la mejor clase de material; todo garantizado. También puede suministrar en el acto postes desde 7 a 15 metros de alto, de pino kyanizado, de gran duración, y AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS, de LINEA Y CAMIONETAS, de la acreditada marca de Dion Bonton. Diríjase a:

E. ROMERO. Plaza de Bilbao, núm. 1. Teléfonos, 2-96 y 20-71 San Sebastián

por las venas del pueblo, que unas veces por el placer y otras por la miseria, desaparece la vida activa, que pide dos cosas: higiene moral y corporal.

Los ricos se envenenan con los excesos en la comida y bebida; los pobres, con alcohol y la adulteración de los alimentos.

¿Qué hacer desde las escuelas para remediar estas miserias fisiológicas? Ante todo, dar la enseñanza en el campo, y en todo caso cuidar de la salud de los niños ajenos como si fueran propios, y propios como en cuanto los han confiado los padres y la providencia de Dios.

Después de la gracia de Dios, no hay bien más grande que la salud.

Higiene, y mucha higiene, es el principal cuidado de los padres y maestros, y para ello, aire puro, luz suficiente, calor moderado, comida asno, juego, alegría y bienestar, y como síntesis de todo, un buen local y excelente método y plan de instrucción y educación para el cuerpo y el alma.

¡Que la higiene es nuestra madre! El procedimiento seguido por Manjón en sus escuelas para que los niños adquirieran el hábito de lavarse era originalísimo. En pilón rústico de piedra, con agua corriente, cristalina y fresca al entrar en las escuelas todos los niños van mojóndose con deleite los brazos, cabeza y parte del cuerpo, y hasta el cuerpo entero, pues lromendando unos con otros y o-hándose mutuamente el agua a manotadas, suele ocurrir que acabe en baño lo que empezó por ablución. Con los rebeldes al agua, y sobre todo con los gredudos gitanos, don Andrés empleaba el procedimiento de las cerezas, que consiste en echar al mencionado pilón cerezas o la fruta del tiempo; para cogérlas sumergen la cabeza en el agua, haciecundo en ella, saliendo bien remojados, chorroando; se frotan y restriegan por secudirse pranic y sacarse mejor al aire libre. Verdad milagro pedagógico: ¡hacer pulcro o un gitano! Milagro que ojalá lo hicieran todos los maestros, para bien de la infancia de hoy y de los hombres de mañana.

Dr. RAFAEL GARRIDO-LESTACHE

Zaragoza de Rioja, julio de 1926.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27.

DEL DOMINGO.— La Iglesia celebró la fiesta de Santiago Apóstol con mucha pompa. En el pascotecía la música municipal hasta las diez. En el juego de pelota se jugaron algunos partidos, que gustaron, y en la Sociedad de baile La Coral también se rindió culto a Tersiphoete. Muchos jóvenes se fueron al inmediato pueblo de Alescan, en donde se celebraba la fiesta de su patrón, los cuales regresaron contentos de haber pasado un gran día.

Y al Soto de Somalo también se realizaron excursiones por distinguidos jóvenes, los cuales, a la fresca de tan frondosas alamedas, consumieron las viandas que de antemano tenían preparadas. Pasaron un hermoso día.

BAUTIZO.— Con mucho rufio fué regenerado con las aguas bautismales un precioso niño, hijo del industrial don Artemio Ochoa, al cual se le impuso el nombre de Abel.

Sus padrinos lo fueron la simpática señorita Fortunata Ochoa, tía del nuevo cristiano, y don Antonio Ferrer.

En casa de los abuelos del neófito, señores Ochoa, fué servida a los invitados, como ya es costumbre en la cocina del «Hotel Victoria», una succulenta cena. Enhorabuena.

VELADA.— Como ya dijimos, ayer, después de la hora anunciada, se celebró en el Teatro de los PP. Franciscanos la velada literario-musical con motivo de la clausura escolar.

El discurso alusivo al acto pronunciado por el alumno Anibal Ibáñez fué del agrado de los oyentes, que no eran tantos como otras veces, tal vez por la época en que nos encontramos. El canto escolar, del P. Arregui, «Saludo a la patria», muy bien cantado, así como fué interpretado el drama en tres actos y un cuadro, de Fenolá «Un veneno», que gustó, como el resto del programa.

Todos los pequeños intérpretes fueron muy complacidos.

Los esclarecidos hijos de Asis fueron muy felicitados porque con dichas veladas inculcan en el niño buenas ideas, principio de lo que han de ser el día de mañana.

UN CHOQUE.— Ayer, cuando regresaba de Canales el auto-correo a ésta, en la curva que hay junto a la huerta de «Parras», una camioneta «Ford» chocó con las ruedas delanteras, rompiéndole la dirección y a tan buena fortuna, que el coche, lleno de viajeros, tomó línea recta y fué a parar a las piezas del campo, siendo un verdadero milagro que no volcara y hubiera que lamentar desgracias personales. Los dos coches sufrieron desperfectos de consideración.

VIAJEROS.— Saludamos al ex-señador don Santiago García Baquero, el cual pasó para Huércanos, en donde se celebra la fiesta de San Pantaleón, a donde concurrirá esta tarde nuestra juventud, como todos los años.

Regresaron de los baños de Alhama de Aragón don Primitivo Mézoz y doña Petra Melón de Sáenz. De Palajou (Gerona) el fabricante don José Peña y su señora doña Josefa Hidalgo.

Salieron para Segorbe (Castellón), trasladado, el señor jefe de Cartera de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Emiliano Solanas. Sentimos la marcha de tan buen amigo. Para Alzola salió el comerciante don José Domingo con su señora, y para Alhama de Aragón nuestro buen amigo don Eduardo Martín.

Ego Sum

La ofrenda de la Corona al Apóstol Santiago

Y LA CONTESTACION DEL ARZOBISPO DE COMPOSTELA

El pasado domingo, según dimos cuenta en nuestra información telefónica de ayer, hizo en Compostela la tradicional ofrenda el infante don Fernando.

He aquí sus palabras:

El infante don Fernando, hizo la ofrenda en nombre de S. M. el rey, pronunciando la siguiente alocución:

«Glorioso Apóstol Santiago, una vez más me prostro ante vuestro sepulcro, portador de la tradicional ofrenda de nuestro rey católico que, retenido lejos de aquí por las atenciones del gobierno y no habiendo podido su augusto hijo el príncipe de Asturias cumplir el encargo que le hicieron de presentaros en este acto, que se ha dignado honraros comisión tan excelente al traeros Santo Apóstol, la mínima ofrenda en este año jubilar, os traigo con ella los sentimientos de viva gratitud que inundan el corazón de nuestros reyes y de todos los españoles, al ver cómo Dios ha coronado el esfuerzo de nuestras tropas en Marruecos, permitiéndonos realizar al fin, el testamento de la más augusta de nuestras reinas, Gran Isabel la Católica.»

Seguid, ¡oh Santo Patrón de España!, amparándola y protegiéndola para que pueda llegar a feliz término la misión civilizadora que en aquellas regiones le está confiada. Amparad asimismo, Santo Glorioso, a nuestros reyes y a toda la familia real. Amparad a España, y ya que en plan divino os cupo la misión de sembrar en ella las primeras semillas de la fe que con tanta losanía han fructificado, y más tarde hicieris en vuestro santo cuerpo, visitara a reposar a esta bendita tierra, alcanzad del Señor que en ella ardan cada día con más potencia los tres amores que han constituido el nexo de toda su historia: amor a la Religión, amor a la Patria y amor a la monarquía.»

El arzobispo, doctor Alcoea, contestó al infante con el siguiente discurso:

«Una vez más, serenísimo señor, ha llegado en el rodar de los tiempos, un año en el que se celebra con especial solemnidad la fiesta del Santo Patrón de España y de que por haber sido enriquecidos con tantas indulgencias y espirituales privilegios los que durante su transcurso visitaron el sepulcro del Apóstol, se llama con justicia Año Santo, y una vez más S. M. el rey católico, dignamente representado por V. A., hace la ofrenda que el rey y el pueblo español depositan ante el sepulcro de Santiago para expresar el agradecimiento que la nación española debe a su protección.»

Así como los hombres tenemos nuestras características corporales y espirituales que nos distinguen, así también semejantes, así las naciones tienen señales singulares que las distinguen y las caracterizan. Las características de la nación española es que de tal manera encarnó en ella la fe religiosa, que suprimida ésta no podría escribirse la historia de España.

Aquellos pueblos que, al alborar la época en que apenas se distingue la historia de la leyenda, poblaban la península se defendían con bárbara fuerza que otros pueblos invasores más civilizados que ellos, sólo amagaron su violencia y dieron abrazo de amor a griegos y romanos cuando la religión enlazó sus almas. Las guerras más señaladas de la historia de España son las guerras de religión.

Durante ocho siglos luchamos con las manzanas, y cuando los árabes fueron lanzados al Estrecho, vióse la nación española empeñada en luchas religiosas contra los protestantes de toda Europa. Al cabo de los siglos nos vemos hoy empeñados en lucha contra nuestros seculares enemigos del Norte de África.

La lucha actual de Marruecos, también puede calificarse de religiosa, pues si bien es cierto que España no trata de imponer su religión por la fuerza de las armas, no lo es menos que combate en África en favor de ideales elevados y meritorios; los de liberar comarcas que fueron cristianas, de una tiranía fanática y conseguir que brille de nuevo en ella la luz del cristianismo y de la civilización.

En todas estas empresas de España de los ejércitos españoles, así en los pasados siglos como en nuestros días, han intervenido en favor nuestro, hechos providenciales que han demostrado con gran evidencia el favor de

Dios alcanzado por la protección del Santo Apóstol Patrón de España, por eso yo me complazco de ver surgir en los presentes tiempos la fe y la piedad de los antiguos peregrinos en la peregrinación de este Año Santo, que han superado en número, en organización y en piedad a las de otros años, y he visto con emoción que es imposible exteriorizar por medio de palabras a esta hermosísima peregrinación militar del arma de caballería que, soportando las molestias de un largo viaje, ha saludado a toque de clarín en nuestra grandísima basílica, a usanza de los antiguos peregrinos, al santo Apóstol, primer caballero del Ejército español. Bendigamos al Cielo porque a estos tiempos de general escepticismo y de repugnante egoísmo, hay todavía una nación que conserva ideales nobles y elevados, vive alentada por los sentimientos de amor que brotaron del corazón de Cristo herido por la lanza en el calvario, y fueron propagados en la península española con la palabra vibrante y fecunda del apóstol Santiago.»

ECOS DE HARO

27 de julio.

AYUNTAMIENTO.— Bajo la presidencia del alcalde don Enrique Ugalde y con la asistencia de los señores Oriá Cano, Santos y García Medina, ha celebrado esta tarde, a las ocho, su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se han despachado los asuntos siguientes:

Solicitud de Francisco Valgañón pidiendo que se le conceda el socorro acostumbrado de viaje para ir a Arnedillo, Conformes.

Se designa al señor secretario de la Corporación comisionado para la entrega en Caja de los mozos del reemplazo actual, que tendrá lugar el día primero del próximo mes de agosto.

Se aprueban varias cuentas de servicios municipales, visadas por la Comisión de Hacienda, y que importan 6.982'24 pesetas.

Dáse cuenta de un estudio que presenta el señor arquitecto municipal para la organización de un Cuerpo de zapadores-bomberos de la ciudad. Como gasto inicial se calcula para adquisición de material y vestuario, un desembolso de quince mil a veinte mil pesetas; para guardar el material y vestuario se precisa un pabellón o parque, que pudiera construirse en los terrenos del Ayuntamiento destinados a depósito de carros, que al mismo tiempo pudieran servir para guardar los riegos y policía. Su costo presupuestado es de 10.501'97 pesetas; y el sostenimiento del Cuerpo, a base de los sueldos que en otras capitales rigen se fija en 5.000 pesetas anuales.

El Cuerpo de bomberos se compondría de las siguientes plazas: Un jefe, que lo es el arquitecto municipal; un subjefe, el ayudante del arquitecto; un sargento, dos cabos, 12 bomberos dos suplentes, un maquinista, un suplente de maquinista (que hará de guarda-almacén), y un escribiente, que será uno de las oficinas municipales.

El señor García Medina dice que felicita al señor arquitecto por su trabajo y la buena intención que le anima, estimando que el proyecto es superior a las fuerzas económicas del Ayuntamiento en la actualidad, teniendo obras pendientes de más urgencia y muy importantes.

Después de estas manifestaciones del señor Medina, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía.

De oficio comunica el señor arquitecto que, habiendo quedado terminadas en el cementerio las veinte tosas de la última subasta, conforme a las condiciones del contrato, procede una visita de la Comisión de Obras para su recepción.

Se acuerda darlos por recibidas y que se efectúe el pago al contratista.

La Comisión de Hacienda presenta los siguientes informes:

En el referente a las solicitudes de socorro de viaje a los vecinos Hilario Eguluz y Benito Divar, dice que esta clase de peticiones compete a la Junta local de Beneficencia resolvelas, una vez que va se halla constituida. Sin embargo, indica que el socorro a Benito Divar para trasladarse a Logroño, puede desde luego concederse por la urgencia del caso y lo módico de la cantidad que representa.

Respecto al donativo que procedió otorgar a la viuda del administrador de Consumos que fué de esta Ayuntamiento don Benito López, propone se le conceda una cantidad equivalente al sueldo completo del mes actual más la mensualidad de agosto para paga de tocas, y en lo que afecta al quinquenio que habiase reconocido a dicho empleado, que el próximo Pleo no acuerde en definitiva la forma de la concesión.

Y en cuanto a la petición sobre paga de tocas de don Alberto O. de Landaluce, como pariente del fallecido alcaide don Claudio Hervás, informa que debe desestimarse la solicitud.

Se aprueban los precedentes informes.

CASA PERNAS.— VEGA, NUM. 13 Adornos de sombrero y vestido. flores artificiales, coronas, azúcar y artículos para su confección.

VENDO la mitad de la casa y salón de baile «La Perla». Para tratar, con Juan Angulo, en Miranda de Ebro.

Escopetas Y CARTUCHERIA DE TODAS CLASES H. de Felipe Pérez-HARO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Las libretas para los coches

Madrid, 27 de julio.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado la siguiente disposición, de interés para los automovilistas:

«En el reglamento para circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España, aprobado por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros con fecha 10 de junio del presente año, se mencionan en diferentes artículos del mismo las libretas que deben tener los vehículos de esta clase y los conductores de los mismos.

Para cumplimentar lo dispuesto en el citado reglamento se le pidió al Automóvil Club de España enviase modelo de libretas, tanto para los conductores como para los vehículos, ya fuesen unos u otros de servicio particular o público.

Remitidas dichas libretas, se ha acordado: Primero. Aprobar los modelos propuestos por el Automóvil Club de España, y que siendo necesaria la uniformidad de la confección de las libretas, las Jefaturas de Obras públicas las facilitarán con arreglo a dicho modelo aprobado.

Segundo. Que a los conductores de vehículos de tracción mecánica que actualmente prestan servicio se les provea de la nueva libreta correspondiente, de acuerdo con la categoría que especifique el nuevo reglamento, sin gasto alguno (salvo el de la confección de la libreta), refiriéndose lo dispuesto en anél sólo a los que soliciten desde 1 de agosto del presente año examen y autorización de conducción de los vehículos de tracción mecánica.»

La recaudación del Tesoro en el mes de junio

«La Epoca» publica el siguiente sueltos:

«La subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha publicado el estado provisional de la recaudación obtenida durante el mes de junio, último del ejercicio actual.

Las cifras recaudadas alcanzan, por todos conceptos, 300.887.722 pesetas frente a 299.861.705 pesetas en igual mes del ejercicio anterior, o sea una nueva alza de 1.026.017 pesetas.

El avance mayor ha correspondido durante el mencionado lapso, a los conceptos siguientes: Territorial (más 12 millones), Alcoholes (más 39 millones), Tabacos (más 16 millones), Timbre (más 57 millones) y Loterías (más 2 millones). Acusan descenso, por contra: Industrial (menos un millón), Utilidades (menos 6 millones), Azúcares (menos 15 millones) y los demás recursos (menos 3 millones).

No obstante haberse liquidado con nueva alza la recaudación del mes a que se alude, el conjunto de los ingresos obtenidos durante el año económico completo no ha experimentado el progresivo avance que algunos calculaban. Pruebalo la cifra total de alza (548 millones de pesetas).

Aguardemos, ahora, a conocer la cuantía de los gastos realizados durante el año de referencia para ver si se confirman nuestras impresiones, no tan optimistas, ciertamente, como nosotros mismos quisiéramos.»

CAMINO DEL EXITO

Así como un buen camino al acortar enormemente las distancias pone en comunicación los más apartados rincones de la tierra, constituyendo uno de los factores de mayor importancia para el engrandecimiento de los pueblos, así el ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA, que publica la Empresa genuinamente española Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A., de Barcelona, que se a la los medios fáciles de comunicación que conducen con piso firme y seguro a los puntos que se desee, es el camino ideal que escoge todo persona amante del progreso para llegar con el mínimo de tiempo y esfuerzo y con la mayor economía a la conquista de nuevas plazas o mercados.

El progreso de nuestros días exige comunicaciones rápidas que permitan trasladar los artículos, productos o frutos de los puntos de fabricación o cosecha a los de consumo.

Hoy día, no sólo dispone el comercio y la industria de caminos que intensifican el intercambio comercial, sino que, además, posee un elemento valiosísimo que le ayuda de una manera eficaz al desarrollo de sus operaciones. EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA que ha visto la luz últimamente, es el camino que, sin moverse de casa, traslada al consultante por medio de la información (señas y direcciones) que publica, a los puntos de producción o consumo.

A los comerciantes, industriales, exportadores, importadores, profesionales y, en general, a cuantas personas desiquen sus actividades al comercio o a la industria, les recomendamos esa obra, fruto de más de 47 años de continuos perfeccionamientos, y que goza de un prestigio y confianza sólidamente cimentado, seguro de que nos lo agradecerán si se aprovechan de sus ventajas y se sirven de ella para dar a conocer sus artículos, productos, frutos o servicios.

Descamos a la Casa editora un nuevo éxito en la edición del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA de este año.

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



El mejor para toda clase de motores Su uso prolonga la vida de los mismos De venta en Logroño FERNANDO ELIAS. General Espartero, 18

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO... VAPOR «SPAARDAM»... VAPOR «LEERDAM»... PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico, SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado -CLINICA DR ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID -DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE



"CITO" Laboratorios Químico-Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA), Lengyel-utca, 33. - VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14. PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS

FAGIFOR "CITO" QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO. De venta en todas las farmacias

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES Yara de Rey, 8. - Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Balneario de Arnedillo AGUAS BARROS ESPECIALISMOS: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc. Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort. Automóviles estación Calahorra. 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.

PARTOS RAFAELA MUSTIENES, Delfinas, 4. TELEFONO 1.056. - ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad) Cuarto de baño y jardín. Doña Saturnina S. de Oró COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

PARTOS VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera, 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad) Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.-Zaragoza.



La madre de familia dice: "El mejor alimento es la leche" La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca "La Lechera". Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos. Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera" Dido muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

Compañías Marítimas Francesas Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El día primero de agosto, el vapor «EUBEE». El día 23 de agosto, el vapor «CEYLAN». El día 6 de septiembre, el vapor «MALTE». Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad. El día 31 de julio, el vapor correo «LUTETIA». El día 28 de agosto el vapor correo «MASSILIA». Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia. LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ El día 22 de julio, el vapor correo «ESPAGNE». El día 22 de agosto, el vapor correo «CUBA». El día 22 de septiembre, el vapor correo «ESPAGNE». Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO FELIX IGLESIAS Y COMPANIA Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. - BILBAO. EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO. Agente de Información Autorizado. - Calle del General Zurbano, número 9

Ferro-Quina ESANOFELE BISLERI Quereis la Salud? Cura primordial de la anemia. Reconstruye el tejido efraz, abre el apetito y e hidrónico. Contiene el mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y cura en todas sus formas. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito: JUAN MARTIN. Alcalá, 9-MADRID

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte. El día 15 de julio, el vapor «BOELN». -Precio, 570'10 pesetas. El día 5 de agosto, el vapor «MADRID». -Precio, 590'10 pesetas. El día 26 de agosto, el vapor «WESER». -Precio, 560'10 pesetas. El 8 de septiembre, el «SIERRA MORENA». -Precio, 635'10 pesetas. El 16 de septiembre, el vapor «SIERRA». -Precio, 590'10 pesetas. El 29 de septiembre, el vapor «SIERRA CORDOBA». -Precio, 635'10 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA VILLAGARCIA: MARINA, 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 30 de julio para BUENOS AIRES. El nuevo vapor «CRISTOBAL COLOMB» saldrá de Bilbao y Santander el día 8 de agosto para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA. MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON" REPRESENTANTE EXCLUSIVO: - VALENTIN DE VEGA San Martín, 17, San Sebastián AGENTE EN LOGROÑO, BRETON HERREROS, 26, 2. Ventas al contado y a plazos de máquinas nuevas y usadas. RE. MINGTON PORTATIL, 650 PTAS. Se solicitan agentes en algunos partidos judiciales de la provincia.

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG (Editada por la Casa Sopena)

en que se encontraba cuando recibió a la condesa Protowska, y repitió, una por una, todas las palabras que ella le había dicho. Por último, hizo saber a Gabriela la decisión que había tomado de adelantarse la fecha de su casamiento, a fin de evitar el peligro que amenazaba a su familia. -Cuando tú has llegado, Luisa-dijo para terminar, lloraba hacia más de una hora y acababa de tomar la resolución de declarar esta misma noche a mis padres que deseo casarme de aquí a un mes. Gabriela la había escuchado con la mayor atención sin interrumpirla una sola vez. Después de haber hablado Maximiliana, hubo un silencio bastante largo. La fisonomía de Gabriela había tomado una expresión singular. -Bueno-dijo, como si hablara consigo misma.-Ha sido una pequeña nube, que pasará como han pasado tantas otras. Aun estamos a tiempo de evitar la tempestad. Y abrazando tiernamente a Maximiliana, hubo un silencio bastante largo. La fisonomía de Gabriela había tomado una expresión singular. -Bueno-dijo, como si hablara consigo misma.-Ha sido una pequeña nube, que pasará como han pasado

tantas otras. Aun estamos a tiempo de evitar la tempestad. Y abrazando tiernamente a Maximiliana, añadió: -Comprendo la turbación en que se encontraba usted, y su arrepentimiento merece el perdón. Pero que su madre no sepa nada; ¿oye, Maximiliana? nada, nada. -No debo pedirle que me perdone? -Guárdese usted bien de hacerlo! (Gran Dios, si la dijese usted algo, la mataría!) La joven dejó escapar un gemido. -¡No hablé usted de la visita de esa condesa, ni a sus padres ni a su hermano Eugenio. No adivino el motivo que haya podido tener esa mujer para obrar de ese modo; pero estoy convencida de que es enemiga de usted. -Pero, Luisa, usted me ha dicho que ese peligro existe... -Si, existe. -Entonces... -Hay algo que no puede usted saber ahora... ¡Tiembo al pensar que, si en lugar de venir hoy, hubiese venido mañana, tal vez hubiese llegado demasiado tarde!... Pero, en fin, aquí estoy: con la ayuda de Dios, nos defendremos y trataremos de evitar nuevas desgracias. Se detuvo un instante, y después prosiguió: -Maximiliana, usted me lo ha confesado todo; me ha hecho usted su confidente; pero es necesario, todavía, que siga usted mis consejos. -Si si, aconsejame usted, dígame lo que debo hacer. -Usted no hará nada. La joven la miró sorprendida. -Recobre usted su alegría-repuso Gabriela,-y que la confianza y la paz

vuelvan de nuevo a su corazón. Después, luego, no debe usted hacer ningún caso de las palabras que le ha dicho la condesa; no dirá a sus padres que quiere usted casarse dentro de un mes. -Pero, ¿y la amenaza, Luisa? -No puedo decir a usted todo lo que pienso, Maximiliana: conténsese usted con estas palabras: yo velo por su felicidad. Usted ha decidido que su casamiento se efectúe el mismo día que el de su amiga Emelina; no vuelva usted de esa primera resolución. Tengo razones para darle este consejo, y las creo serias. Por lo demás, puede usted estar tranquila; su prometido la ama, y sabrá tener paciencia. Yo me quedaré aquí en París; mi presencia es necesaria. Pero, ocurra lo que ocurriere, no haga usted nada sin prevenirme, ni tome usted ninguna determinación sin que antes la haya yo aprobado. Nada más tengo que decirle, sino que no olvide usted nunca que es una Coulange. El honor de este nombre puede verse amenazado, pero tiene fuerza suficiente para contrarrestar toda clase de amenazas. Tenga usted confianza, hija mía; hace algunos meses, Dios desviaba la bala de un asesino; hace cinco días salvó milagrosamente al marqués y a Eugenio; El, velará siempre por todos nosotros. No, Dios no destruirá una felicidad que está amasada con las lágrimas de su madre de usted. -¡Madre de mi alma! -murmuró la joven como extasiada. Después, dejando caer su cabecita sobre el hombro de Gabriela, continuó: -Usted me ha curado, Luisa, la herida que había en mi corazón. Si no guardase el recuerdo de la injuria

que he inferido a mi pobre madre, estaría consolada, porque la confianza en Dios ha vuelto a mi alma. También tengo confianza en usted, mi buena Luisa. En fin, volverá usted a encontrar la misma docilidad y la misma obediencia de siempre. Haré lo que usted me mande. Algo me dice que es usted nuestra protectora, el guardián de nuestra felicidad. -¡Si para conservarla no precisa sino mi fidelidad, mi devoción, prometo a usted que nadie la destruirá jamás!-respondió Gabriela. En aquel momento se abrió la puerta, y apareció la marquesa. Gabriela y Maximiliana se levantaron al mismo tiempo. -¡Luisa, mi querida Luisa!-exclamó la señora de Coulange. Las dos madres se abrazaron con efusión. Maximiliana se hallaba algo apartada. Sus ojos, llenos de lágrimas, estaban fijos en el semblante de su madre, y creyendo ver en él el rastro de todos sus sufrimientos, se dijo: -¡Dios mío, y pensar que haya yo podido ultrajarla! Este recuerdo será mi castigo! Después de haber cambiado algunas palabras con Gabriela, la marquesa se avanzó hacia su hija para darle un beso en la frente, y al ver sus lágrimas, dijo: -¡Estás llorando! ¿Qué tienes, hija mía? Maximiliana iba a caer de rodillas; pero una mirada impetuosa de Gabriela la detuvo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hizo para contenerlas, sus lágrimas brotaron abundantes de sus ojos. -¡Pero qué le pasa, Dios mío?-gritó la marquesa sumamente afectada.

Gabriela corrió en ayuda de la joven, y se apresuró a hacer desaparecer la inquietud de la madre. -No es nada, señora marquesa-dijo;-no haga usted caso; ello es debido a la emoción producida por un dulce recuerdo. Cuando ha abierto usted la puerta, la tenía yo abrazada, sentada sobre mis rodillas, y le hablaba de su infancia, de la ternura y los cuidados que usted siempre le prodigó. -Si, mamá-dijo Maximiliana.-Luisa me recordaba tu gran amor por mí. La marquesa abrazó a su hija febrilmente. -¡Si-murmuró-te amo... ¡Tú eres mi tesoro, mi vida entera!

divertidas, y aludiendo después a la admiración que había despertado el hijo entre los más célebres ingenieros, durante el último viaje, hubo de volver, mal de su agrado, al castro de Frateries. -Le debo la vida-dijo.-A no ser por su serenidad y su valor habríamos muerto los dos. -Mi padre exagera-dijo Eugenio.-Ha sido la Providencia quien nos ha protegido. Gabriela miraba a su hijo con adoración, hondamente conmovida. ¡Pobre madre! ¡Cuánto se había esforzado y se esforzaba todavía para que no la traicionaran sus sentimientos! La marquesa, adivinando lo que pasaba en el alma de su amiga, creyó sentir en su corazón las palpitations del de Gabriela, y se decía: -¡Ah, es mucho más valiente que yo! Al salir del comedor para pasar al salón, el marqués ofreció su brazo a Gabriela. -Supongo que permanecerá usted algunos días entre nosotros-le dijo. Gabriela pareció turbarse; sin embargo, respondió: -Lo siento mucho, señor marqués, pero no es posible. -¿Cómo, ya usted a volver en su ciudad a Coulange? -No, por el contrario, tengo intención de instalarme en París algún tiempo. -¡Ah!-murmuró el marqués. La marquesa creyó comprender. -¿Cómo es eso, mi querida Luisa?-dijo vivamente.-¿Quiere usted quedarse en París, y piensa usted instalarse en otra casa? Sin embargo, ¿sabe usted que la habitación coulangesa de la de Maximiliana, es siempre de usted.

tas de... de gu... ma... la... em... vil... na... pa... na... mi... el... do... to... sol... sa... en... po... ne... Pa... me... qu... Pa... yo... fro... ha... ha... ve... di... ha... E...